

CONTRADICTORIAS POLÍTICAS ECONOMICAS = MÁS INFLACIÓN

Por el Lic. Aldo M. Abram, economista y Director del Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados de Argentina (CIIMA-ESEADE)

Se ha puesto de moda discutir si, para bajar la inflación, hay que “enfriar” la economía y la realidad es que tener inflación es lo que “enfriaría” el crecimiento del nivel de actividad. Para ello, es interesante entender que el peso es un bien como cualquier otro, que se demanda porque es útil como reserva de valor, medio de pago y unidad de cuenta. El único que lo fabrica es el Banco Central y, si para comprar divisas y sostener el tipo de cambio produce más de lo que la gente quiere, nuestra moneda bajará de precio, como sucedería con cualquier otro producto. El problema es que, en este caso, estamos hablando de la unidad de medida de todos los bienes y servicios de la economía. Si achico el “metro” depreciándolo, todo lo que mida será más grande, es decir que se observará una “suba generalizada de precios”.

Supongamos que el gobierno, en vez de intervenir el INDEC para conseguir una inflación “dibujada” de 8,5% en 2007, le hubiera encargado al Banco Central la tarea de conseguir, realmente, dicho objetivo. Dado que se hubiera mantenido la prioridad política de sostener el tipo de cambio, hubiera tenido que comprar la misma cantidad de dólares que acumuló durante dicho año; pero “produciendo” menos pesos. Para ello, hubiera tenido que adquirir reservas emitiendo deuda remunerada propia (LEBACs, NOBACs y pases pasivos); lo cual hubiera sacado capacidad de aumentar la demanda interna en esa misma medida. Si estimamos el impacto marginal sobre la producción local de dicho menor gasto doméstico, obtendremos una merma en la tasa de crecimiento de no más de medio punto porcentual. Una diferencia mínima.

Ahora, a más inflación menos probabilidades de planificar y de invertir, es decir muchos menos puntos porcentuales de crecimiento futuro. Por lo tanto, mirado en el tiempo, hemos “enfriado” la economía. Un buen negocio de corto plazo para los políticos y pésimos para los argentinos en el largo término.

¿Es relevante el gasto público para contener la inflación? No, pero sí lo es el nivel de ahorro del Estado; ya que con él puede comprar divisas y ayudar al Banco Central en la tarea de sostener el tipo de cambio. Por ello, fue una mala noticia el incremento exagerado de las erogaciones electoralistas del año pasado que, restados los efectos de la reforma previsional, llevó el superávit primario de 3,5% del PBI en 2006 a solamente 2,2%. La autoridad monetaria, no solo tuvo que hacerse cargo de una mayor proporción de las compras de reservas, sino que se dedicó a incrementar el crédito interno para impulsar la economía en vista de las elecciones. ¡Cómo no se iba a acelerar la inflación! Sin embargo, esto muestra que el BCRA tiene todos los instrumentos para frenar la suba de precios y el gobierno, la posibilidad de colaborar en esa tarea.

La suba de precios internacionales solamente impacta en la Argentina si el Banco Central lo permite, depreciando nuestra moneda a la misma velocidad (o más, en realidad) que lo hace el dólar en el mundo. Hay que acordarse que éste último es la unidad de medida internacional. Por ello, no tienen sentido políticas como las retenciones en pos de contener la inflación. Si tienen un impacto positivo, es por lo que puedan colaborar en el ahorro del Estado. Sin embargo, generan un efecto perjudicial sobre las inversiones en dichos sectores y sobre la evolución futura de las exportaciones argentinas. Debido a este tipo de políticas erróneas, no en vano se comprueba que, desde 2002 y hasta 2007, las ventas argentinas han aumentado un poco más de la mitad que las de Brasil y algo por encima de un tercio de las de Chile. Es decir, el mundo nos arrastra a pesar de este tipo de medidas antiexportadoras.

Sería bueno, que la decisión sobre el nivel aceptable de suba de precios no quedara en manos del Banco Central y, el Congreso cumpliera con su rol de determinar el valor de la moneda, es decir, el poder adquisitivo de los ingresos y los ahorros de todos los argentinos. Esto debería hacerlo exigiéndole a la autoridad monetaria metas objetivas y decrecientes de inflación y de la normalización del INDEC, que debería pasar a depender del Parlamento para garantizar tener un instrumento creíble de control.